

Xalapa, Ver., 4 de abril de 2019.

Comunicado: 0371

Fortalecer y empoderar los institutos municipales de la Mujer proponen diputadas

- Así como fomentar la generación y aplicación de mecanismos que permitan el acceso, de la mujer, a los beneficios de los programas municipales, en condiciones de igualdad.

Con la finalidad de escuchar las inquietudes de las titulares de los Institutos Municipales de la Mujer, en la entidad veracruzana, la diputada Ivonne Trujillo Ortiz, presidenta de la Comisión Permanente para la Igualdad de Género, del Congreso del Estado, encabezó la reunión de trabajo en la que dieron a conocer las problemáticas que enfrentan, cada una de ellas, en el desempeño de sus actividades, y al interior de sus respectivos ayuntamientos.

Al darles la bienvenida, la legisladora Trujillo Ortiz, dijo que el propósito de esta reunión es presentarles las acciones legislativas que realiza la Comisión, para fomentar la generación y aplicación de mecanismos que permitan el acceso, de la mujer, a los beneficios de los programas municipales, en condiciones de igualdad.

Señaló que, en la LXV Legislatura, se ha accionado de una manera conjunta y sobre todo uniendo esfuerzos, para continuar con la creación de institutos municipales de la Mujer, como organismos descentralizados de la administración pública municipal, en diversos ayuntamientos del Estado, y en los que aún no cuentan con él.

La agenda de la Comisión dijo, busca el fortalecimiento y el empoderamiento de los institutos municipales de la Mujer, y anunció que se insistirá en etiquetar, en el presupuesto municipal, un dos por ciento de los recursos que ejerza, para la operación de los institutos de la Mujer, mediante la iniciativa respectiva, y que se presentará para tal fin en breve.

Lo anterior, dijo, para que sea una realidad y con ello se pueda lograr todos y cada uno de los objetivos que prevé el Artículo 81 Bis de la Ley Orgánica del Municipio Libre, reiterando su compromiso para que se dictamine a favor dicha Iniciativa, “en esta Legislatura de la paridad”, y que será con acciones concretas como esta, que se abone a la igualdad de género.

Presentes en esta reunión de trabajo, las diputadas Ana Miriam Ferráez Centeno y Nora Jessica Lagunes Jáuregui, secretaria y vocal respectivamente, de la Comisión Permanente para la Igualdad de Género; así como la presidenta de la Comisión Permanente de Justicia y Puntos Constitucionales, Mónica Robles Barajas, las que destacaron, durante su participación, la importancia de la asistencia de las titulares y representantes de los institutos municipales de la Mujer, para acordar acciones que lleven al fortalecimiento de estos organismos.

Coordinación de Comunicación Social



#-#-#-#

Síguenos en:

Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra página:

<http://www.legisver.gob.mx>